

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)

Informe de monitoreo 2024



Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Consejo Académico

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Secretaría Ejecutiva

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

José Manuel Del Muro Guerrero

Coordinador General de Monitoreo, Entidades
Federativas y Fortalecimiento Institucional

Karina Barrios Sánchez

Coordinadora General de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Coordinador General de Administración

Equipo técnico

José Manuel Del Muro Guerrero
Ana Karen Muñoz González
Goneril Paloma Gutiérrez Sifuentes
Alma Paola Arrazola Tamez
Héctor Emiliano Huerta Carreón

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Informe de monitoreo 2024

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle
Alcaldía de Benito Juárez CP 03100
Ciudad de México

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Informe de monitoreo 2024*. Ciudad de México: CONEVAL, 2024.

Contenido

Índice de Figuras gráficas y mapas	3
Figuras.....	3
Gráficas	3
Mapas.....	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	4
¿Qué es el FAISMUN?	4
Presupuesto ejercido por el FAISMUN, 2023	5
Proyectos de inversión financiados con recursos del FAISMUN	8
Monitoreo de los indicadores establecidos en la MIR del FAISMUN.....	12
Principales hallazgos	14
Referencias.....	16

Índice de Figuras gráficas y mapas

Figuras

Figura 1. Presupuesto y número de proyectos de inversión por clasificación financiados con recursos del FAISMUN, 2023	9
Figura 2. Presupuesto y número de proyectos por entidad federativa.....	10
Figura 3. Bigrama y nube de palabras de las principales obras y servicios del FAISMUN	12
Figura 4. Características generales del FAISMUN	13

Gráficas

Gráfica 1. Evolución del presupuesto real* del FAISMUN, 2014-2023 (mdp) ..	5
Gráfica 2. Porcentaje del presupuesto asignado por clasificación de los proyectos de inversión del FAISMUN (2014-2023)	8

Mapas

Mapa 1. Distribución porcentual de los recursos del FAISMUN por entidad federativa, 2023	6
Mapa 2. Distribución per cápita de los recursos del FAISMUN por entidad federativa, 2023. Población en situación de pobreza extrema respecto a presupuesto ejercido.....	7
Mapa 3. Número de proyectos financiados con recursos del FAISMUN	10

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)

Mediante el FAISMUN se contribuye a garantizar el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones destinadas a: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación, infraestructura básica del sector salud y educativo y mejoramiento de vivienda, dado su objetivo de gasto, se vincula con temáticas relacionadas al derecho a la vivienda, en ese sentido, el CONEVAL, dentro del ámbito de sus competencias, lleva a cabo acciones de monitoreo del Fondo.

En esta nota se describirá qué es el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), cuál es su objetivo de gasto, y se presentarán los resultados del análisis del monitoreo de su presupuesto, los proyectos de inversión financiados con sus recursos y los indicadores definidos en su MIR.

¿Qué es el FAISMUN?

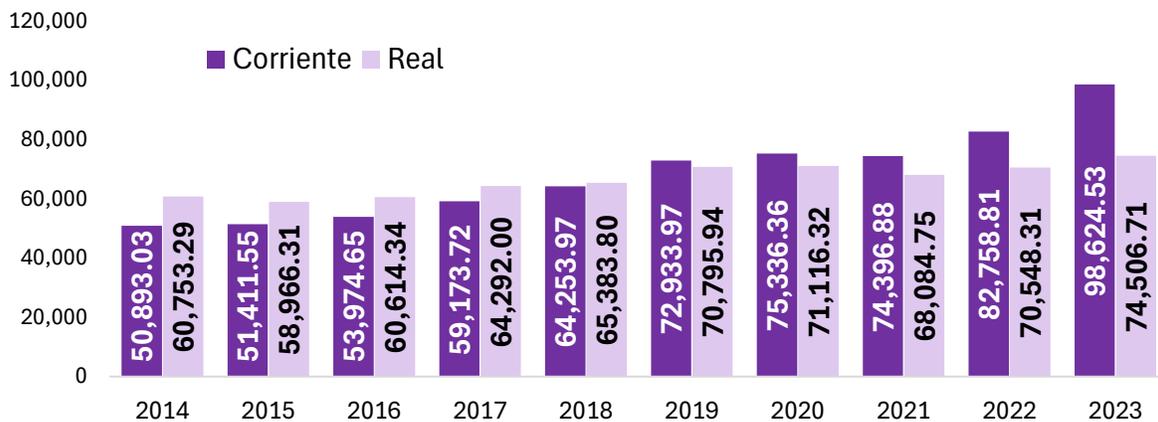
El FAISMUN es una de las dos vertientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual compone uno de los ocho Fondos de Aportaciones Federales que componen al Ramo 33, su presupuesto representa el 88% del presupuesto total del FAIS, el cual es coordinado por la Secretaría de Bienestar.

Tiene como objetivo financiar obras y acciones de infraestructura social que beneficien directamente a la población en condiciones de rezago social y pobreza extrema. Estas pueden ser en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura.

Presupuesto ejercido por el FAISMUN, 2023

El FAISMUN históricamente ha concentrado entre el 10% y el 13% del presupuesto de los Fondos del ámbito social del Ramo 33. Respecto a la evolución del presupuesto real, se observa una tendencia ascendente de 2015 a 2020, en 2021 se registró una disminución del presupuesto, sin embargo, entre 2022 y 2023 se observa un incremento (ver gráfica 1). En 2023, el FAISMUN ejerció un presupuesto de 98,624.53 millones de pesos.

Gráfica 1. Evolución del presupuesto real* del FAISMUN, 2014-2023 (mdp)



*INPC base julio 2018 = 100

Fuente: elaboración del CONEVAL con datos de Finanzas Públicas de la SHCP y de la Cuenta pública 2023.

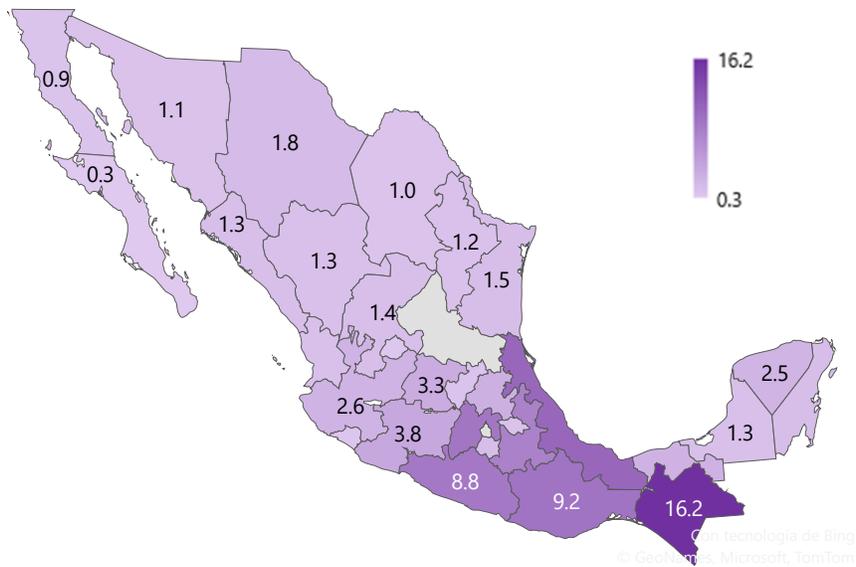
De acuerdo con la fórmula de distribución establecida en la Ley de coordinación fiscal, los criterios para la distribución de los recursos del FAISMUN entre las entidades federativas son: Promedio nacional de las carencias de la población en pobreza extrema, población en pobreza extrema, número de carencias promedio de la población en pobreza extrema.

En el mapa 1 se presenta la distribución porcentual de los recursos ejercidos del FAISMUN por entidad federativa en 2023, se observa que:

- La concentración de los recursos del FAISMUN entre las entidades federativas oscila entre 16.2 y 0.3 %.

- Las entidades que reciben más recursos son Chiapas (16.2 %), Veracruz (10.5 %) y Oaxaca (9.2 %).
- Las entidades que reciben menos recursos son Baja California Sur (0.3 %), Aguascalientes (0.5 %) y Colima (0.6 %).
- En 2023, San Luis Potosí sí ejerció recursos del FAISMUN por un monto de 2,799.37 mdp (dato de la Cuenta Pública 2023), sin embargo, no reportó información sobre dichos recursos a la SHCP para el informe definitivo.

Mapa 1. Distribución porcentual de los recursos del FAISMUN por entidad federativa, 2023



Fuente: elaboración del CONEVAL con datos de Finanzas Públicas de la SHCP.

Es importante considerar en el análisis del presupuesto a la población que se busca beneficiar a través de los recursos del Fondo, en ese sentido, para analizar con mayor precisión el presupuesto, se muestra a continuación la distribución del presupuesto de los recursos del FAISMUN entre la población en situación de pobreza extrema de cada entidad federativa.

En el mapa 2 se presenta la distribución per cápita de los recursos ejercidos del FAISMUN por entidad federativa en 2023, se observa que:

- La concentración de los recursos per cápita del FAISMUN entre las entidades federativas oscila entre \$61,485.8 y \$8,151.1 (mapa 10).
- Las entidades que reciben más recursos per cápita son Colima (\$61,485.8), Baja California Sur (\$50,002.0) y Sinaloa (\$22,582.0).
- Las entidades que reciben menos recursos per cápita son Estado de México (\$8,151.1), Veracruz (\$9,132.8) y Tabasco (\$9,268.6).

Mapa 2. Distribución per cápita de los recursos del FAISMUN por entidad federativa, 2023. Población en situación de pobreza extrema respecto a presupuesto ejercido



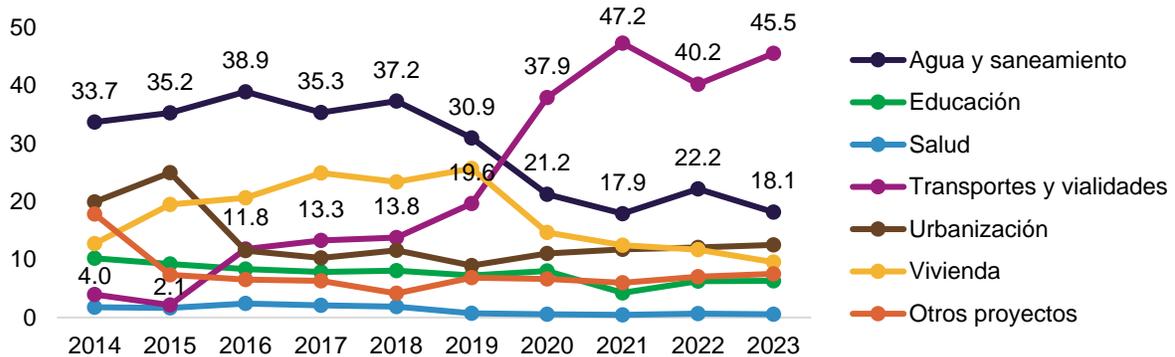
Fuente: elaboración del CONEVAL con datos Finanzas Públicas 2023 y Medición Multidimensional de la Pobreza (MMP), 2022, a escala estatal.

Proyectos de inversión financiados con recursos del FAISMUN

Con los recursos del FAISMUN los municipios pueden financiar proyectos de inversión de construcción, equipamiento, mantenimiento, ampliación y rehabilitación para fortalecer la infraestructura social en los municipios.

Desde 2014, las decisiones de los municipios se han orientado a destinar mayor presupuesto del FAISMUN a los proyectos de inversión de Agua y saneamiento. De 2019 a 2021 se observa un decremento de los proyectos de Agua y saneamiento, por otro lado, de 2018 a 2021 incrementó el porcentaje de presupuesto en proyectos de Transportes y vialidades, sin embargo, ambas tendencias cambiaron en 2022¹. En 2023, se observa un incremento en proyectos de Transporte y vialidades (principalmente pavimentación y rehabilitación de caminos) y una disminución en los proyectos de Agua y saneamiento.

Gráfica 2. Porcentaje del presupuesto asignado por clasificación de los proyectos de inversión del FAISMUN (2014-2023) ²



Fuente: elaboración del CONEVAL

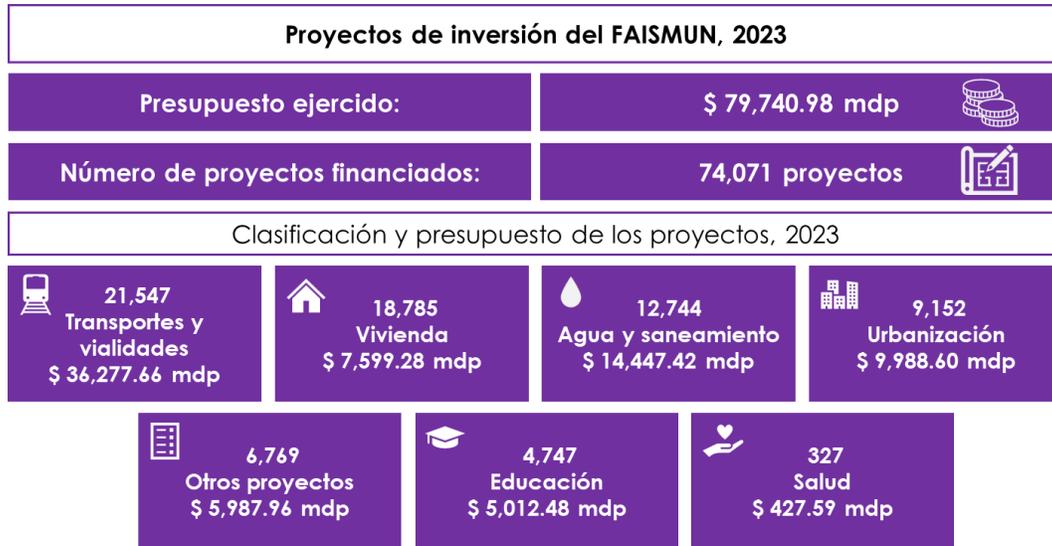
¹ Para conocer más sobre los proyectos de inversión realizados por las vertientes del FAIS consultar:

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/AnalisisProyectosFAIS.pdf>

² Se agrupan en la categoría Otros proyectos las clasificaciones de asistencia social, comunicaciones, deporte, gastos indirectos, Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM), y seguridad debido a que de manera individual tienen una proporción muy pequeña de presupuesto.

En 2023 el FAISMUN ejerció en proyectos de inversión \$79,740.98 mdp, equivalentes a 85.13% de su presupuesto total con el cual se financiaron 74,071 proyectos en diez entidades (figura 1).

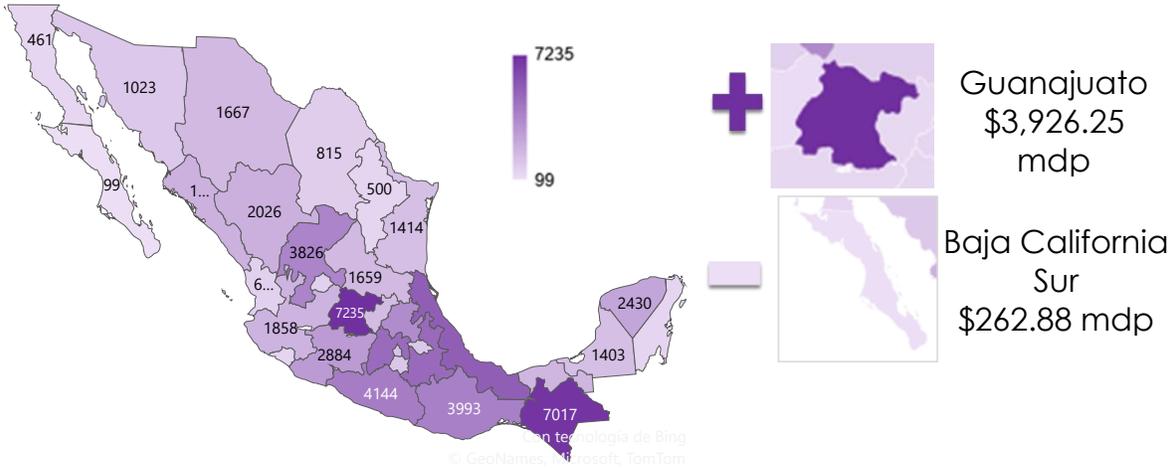
Figura 1. Presupuesto y número de proyectos de inversión por clasificación financiados con recursos del FAISMUN, 2023



Fuente: elaboración del CONEVAL

Chiapas fue la entidad que ejerció mayor presupuesto en proyectos de inversión (\$10,055.77 mdp) en 7,017 proyectos, Baja California Sur fue la entidad que ejerció menor presupuesto (\$262.88 mdp) y que llevó a cabo el menor número de proyectos (99 proyectos). Por otro lado, Guanajuato fue la entidad que llevó a cabo mayor cantidad de proyectos de inversión (7,235) con un presupuesto de \$3,926.25 mdp (ver mapa 3).

Mapa 3. Número de proyectos financiados con recursos del FAISMUN



Fuente: elaboración del CONEVAL con datos de Finanzas Públicas de la SHCP.

La figura 2 muestra cómo se distribuyó el presupuesto y el total de proyectos de inversión realizados en el ciclo 2023 en las 32 entidades federativas, respecto a la distribución de los proyectos de inversión entre los municipios, destaca que en 8 de las 32 entidades federativas llevaron a cabo proyectos de inversión en el 100% de sus municipios; la entidad que tiene menor porcentaje de municipios con proyectos de inversión es Sonora, con 43.1%, lo que quiere decir que se realizaron proyectos en 31 de 72 municipios.

Figura 2. Presupuesto y número de proyectos por entidad federativa

Entidad federativa	Presupuesto ejercido (mdp)	Porcentaje del presupuesto	Número de proyectos	Porcentaje	Municipios con proyectos	Porcentaje de municipios
Aguascalientes	410.09	0.5	717	0.97	11	100.0
Baja California	798.58	1.0	461	0.62	6	85.7
Baja California Sur	262.88	0.3	99	0.13	4	80.0
Campeche	1,381.31	1.7	1,403	1.89	13	100.0
Chiapas	10,055.77	12.6	7,017	9.47	79	63.7
Chihuahua	1,477.90	1.9	1,667	2.25	57	85.1
Ciudad de México	1,999.89	2.5	1,252	1.69	15	93.8
Coahuila	855.32	1.1	815	1.10	35	92.1
Colima	589.64	0.7	501	0.68	9	90.0
Durango	1,151.92	1.4	2,026	2.74	30	76.9
Guanajuato	3,926.25	4.9	7,235	9.77	46	100.0
Guerrero	4,999.19	6.3	4,144	5.59	44	51.8

Entidad federativa	Presupuesto ejercido (mdp)	Porcentaje del presupuesto	Número de proyectos	Porcentaje	Municipios con proyectos	Porcentaje de municipios
Hidalgo	2,830.31	3.5	3,472	4.69	84	100.0
Jalisco	1,961.69	2.5	1,858	2.51	84	67.2
México	7,212.68	9.0	4,846	6.54	101	80.8
Michoacán	2,425.39	3.0	2,884	3.89	77	68.1
Morelos	1,258.47	1.6	1,103	1.49	33	91.7
Nayarit	1,205.90	1.5	671	0.91	19	95.0
Nuevo León	963.95	1.2	500	0.68	46	90.2
Oaxaca	5,205.62	6.5	3,993	5.39	346	60.7
Puebla	7,423.27	9.3	4,878	6.59	211	97.2
Querétaro	937.62	1.2	1,517	2.05	18	100.0
Quintana Roo	1,382.96	1.7	516	0.70	11	100.0
San Luis Potosí	1,577.78	2.0	1,659	2.24	34	58.6
Sinaloa	1,366.29	1.7	1,964	2.65	18	90.0
Sonora	414.26	0.5	1,023	1.38	31	43.1
Tabasco	3,099.33	3.9	1,775	2.40	17	100.0
Tamaulipas	1,251.99	1.6	1,414	1.91	36	83.7
Tlaxcala	488.17	0.6	1,057	1.43	30	50.0
Veracruz	7,370.23	9.2	5,348	7.22	146	68.9
Yucatán	1,938.56	2.4	2,430	3.28	82	77.4
Zacatecas	1,517.77	1.9	3,826	5.17	58	100.0
Total general	79,740.98	100	74,071	100	1,831	

Fuente: elaboración del CONEVAL

A partir del análisis de los proyectos de inversión se realizó un bigrama en el que se incorporan las principales obras y servicios públicos que se llevaron a cabo con recursos del FAISMUN, se puede observar que la acción que más se realiza es la pavimentación, así como la rehabilitación de caminos (ver figura 3).

Figura 3. Bigrama y nube de palabras de las principales obras y servicios del FAISMUN



- Construcción pavimentación: 7,161
- Rehabilitación camino: 2,213
- Construcción cuarto: 1,715
- Equipamiento calentador: 1,440

Fuente: elaboración del CONEVAL.

A continuación, se presentan, a modo de ejemplo, el proyecto de mayor y menor presupuesto financiado con recursos del FAISMUN en 2023:

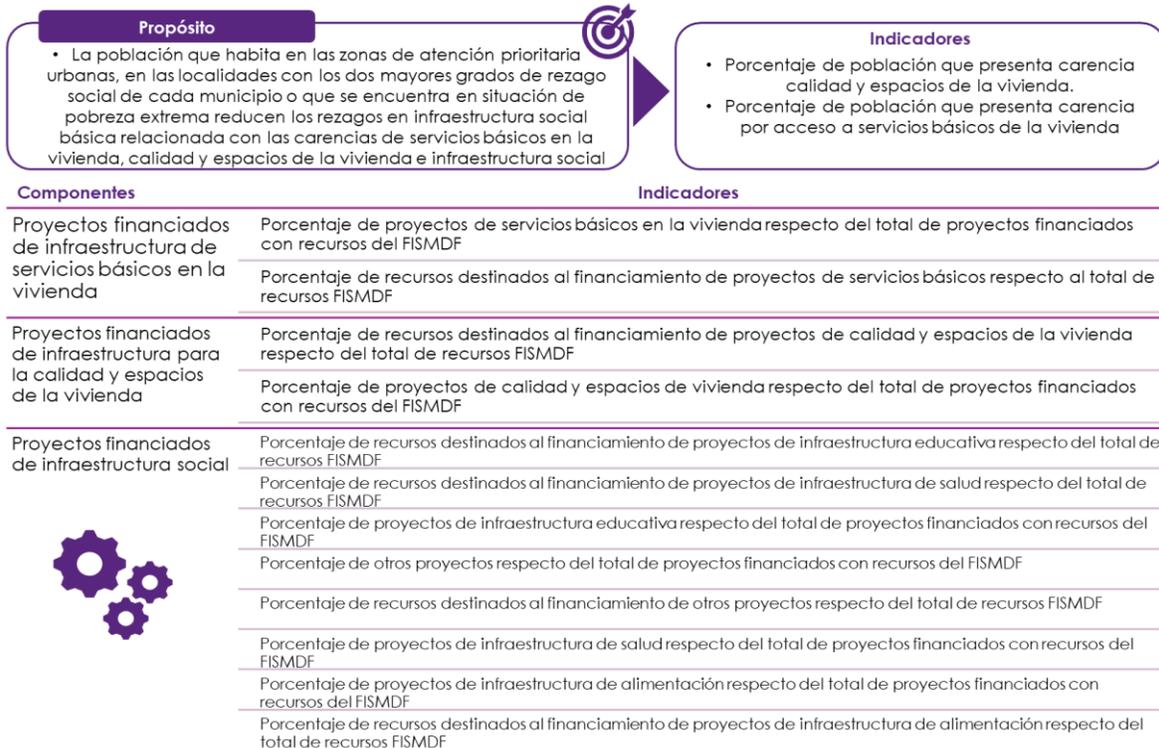
Ejemplos de proyectos de inversión financiados por FAISMUN	
Mayor presupuesto	Menor presupuesto
<p>“Rehabilitación de la superficie de rodamiento repavimentación asfáltica” en Álvaro Obregón, Ciudad de México</p> 	<p>“Conducción de red de agua potable” Manuel Benavides, Chihuahua</p> 
Presupuesto:	Presupuesto:
\$79.83 mdp	\$1137.8

Monitoreo de los indicadores establecidos en la MIR del FAISMUN

De acuerdo con la MIR del FAISMUN, su Propósito es que la población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema reduzcan los rezagos en

infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social. Para lograr su objetivo de Propósito, el FAISMUN entrega proyectos financiados de infraestructura de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios de la vivienda y de infraestructura social (ver figura 4).

Figura 4. Características generales del FAISMUN



Fuente: elaboración del CONEVAL

Calidad de los indicadores del FAISMUN

Para la valoración de la calidad de los indicadores se consideran los contenidos en la MIR del FAISMUN en su versión 2024, la cual contiene 22 indicadores, asociados a todos los niveles de su MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), que permiten monitorear el logro de sus objetivos. Para esta valoración, el FAISMUN se clasifica como Moderado.

En promedio, sus indicadores cumplen con la mayoría de los criterios mínimos de calidad, sin embargo, presentan áreas de oportunidad respecto a la relevancia de algunos indicadores a nivel Componentes, además algunos indicadores tienen metas establecidas que no guardan consistencia con su línea base y/o el sentido del indicador.

Es importante señalar que si bien, se analiza el diseño de los indicadores, no es posible analizar el cumplimiento de metas para el FAISMUN, ya que el Fondo no reporta las metas planeadas y alcanzadas de los indicadores a nivel Fin, Propósito y Componentes, por lo que no se realiza la estimación del CMAC del Fondo.

Principales hallazgos

- Con recursos del FAISMUN se atienden temáticas relacionadas con el derecho a la vivienda, ya que contribuye a reducir los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos de la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social.
- Es una de las dos vertientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). En 2023 se ejerció un presupuesto de 98,624.53 millones de pesos, lo que representa el 88% del presupuesto total del FAIS.
- A través de los recursos del FAISMUN, en 2023, se llevaron a cabo 74,071 proyectos de inversión con un presupuesto de \$79,740.98 millones de pesos, de los cuáles el mayor porcentaje de proyectos realizados fue de Transportes y vialidades (45%) con un total de 21,547 proyectos.

- El FASIMUN no reporta los valores alcanzados de los indicadores a nivel Propósito y Componentes establecidos en su MIR, por lo que no se estima el CMAC. Además, tiene áreas de oportunidad en la definición de sus indicadores a nivel Componentes y en el establecimiento de sus metas.

Referencias

Ley de Coordinación Fiscal (LCF). (27 de diciembre de 1978). Última reforma 31 de enero de 2018. *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. (2022). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2023/PEF_2023_orig_28nov22.pdf